

RESOLUCIÓN No.68

25 de octubre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
OCT-20	SUB 16-B	D.T GUSTAVO ADOLFO OCHOA	C.D OCHOA F.C	2 FECHAS RAT 64-A	F.D CAMILO ZUÑIGA
OCT.20	SUB 16-B	JHOAN QUIROZ	LEONEL ALVAREZ	1 FECHA ART 58-2	ESCUELA ATLETICO NACIONAL
OCT-20	SUB 16-B	DAMILE GOMEZ	LEONEL ALVAREZ	2 FECHAS ART 63-D	ESCUELA ATLETICO NACIONAL
OCT-20	SUB 16-B	DANIEL OSPINA	CLUB OLIMPUS	1 FECHA ART 63-C	COLEGIO SAN IGNACIO
OCT-20	SUB 16-B	JUAN MEJIA	COLEGIO SAN IGNACIO	1 FECHA AR T58-2	CLUB OLIMPUS
OCT-20	SUB 16-B	OLIVER DAVIES	COLEGIO SAN IGNACIO	1 FECHA ART 58-2	CLUB OLIMPUS

OTROS:

- **REPROGRAMAR:** partido entre **PERLA VERDE** vs **C.D GENIOS DEL FUTBOL** categoría SUB 16-B (8 FECHA 2 FASE)

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2018.



Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES

Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA

Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO

Comisión Disciplinaria